



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
GRANADA

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

[Contratacion@almunecar.es](mailto:Contratacion@almunecar.es)

Contratación y Compras



Expediente 78/2024  
Gestiona 6608/2024

**RESOLUCIÓN**

**ASUNTO.** - Expediente **78/2024 (Gestiona 6608/2024)**, incoado para la contratación de obras de remodelación y embellecimiento del gran eje verde en Almuñécar, mediante procedimiento abierto simplificado.

**(Proyecto financiado en su totalidad con fondos NEXT GENERATION EU, a través de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino –Convocatoria Extraordinaria del ejercicio 2021) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-)**

**ANTECEDENTES.** - Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas y por el Arquitecto D. Juan García Plaza, el proyecto de obras de remodelación y embellecimiento del Gran Eje Verde, en fecha 07.2024

**Primero.** - Es objeto de este contrato las obras de remodelación y embellecimiento del Gran Eje Verde en el municipio de Almuñécar, conforme se establece en el proyecto de obras.

**Segundo.** - De acuerdo con el Reglamento (CE) N. 451/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 por el que se establece una nueva clasificación estadística de productos por actividades (CPA), relativa al objeto del contrato es la siguiente:

Codificación CPV	Código	Descripción
	45112700-2	Trabajos de paisajismo.
	45451100-4	Trabajos de ornamentación.
	45233200-1	Trabajos diversos de pavimentación.
	45316000-5	Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

[Contratacion@almunecar.es](mailto:Contratacion@almunecar.es)

Contratación y Compras



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO



**Tercero.** - Los Pliegos y demás documentos anexos revestirán carácter contractual. En caso de discordancia entre estos y cualquiera del resto de documentos contractuales, prevalecerá lo dispuesto en el Pliego.

El presente contrato se adjudicará por procedimiento abierto simplificado, de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la LCSP 2017, en cuanto a la preparación del expediente, y lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

**Cuarto.** - Presupuesto de licitación, valor estimado del contrato y anualidades.

**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** El presupuesto base de licitación que opera como límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación competente en cada caso de esta Entidad Local, incluido el impuesto sobre el Valor añadido, que se indica como partida independiente, conforme a lo señalado en el artículo 100.1 de la LCSP 2017, asciende a la cantidad de **259.800 € I.V.A incluido**, e incluye los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos precisos para su ejecución. El precio del contrato desglosado se detalla en el proyecto realizado por el Arquitecto D. Juan García Plaza.

Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21%	Presupuesto licitación IVA incluido
<b>LOTE I: OBRA CIVIL: 141.363,64 €</b>	<b>29.686,37 €</b>	<b>171.050,00 €</b>
<b>LOTE II: DECORACIÓN: 73.347,11 €</b>	<b>15.402,89 €</b>	<b>88.750,00 €</b>
<b>TOTAL, LOTES: 214.710,75 €</b>	<b>45.089,25 €</b>	<b>259.800,00 €</b>
<b>Aplicación presupuestaria</b>	<b>43200-61900 “Inversión, Reposición, infraestructuras Uso General Turismo”</b>	
<b>SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Pecios unitarios.</b>		





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

[Contratacion@almunecar.es](mailto:Contratacion@almunecar.es)

Contratación y Compras



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO



**VALOR ESTIMADO:** El valor estimado del contrato calculado en la forma determinada en el artículo 101 de la LCSP, asciende a la cuantía límite de **214.710,75 Euros**, teniendo en cuenta la duración del contrato.

<b>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b>		
Presupuesto de licitación IVA excluido	<b>214.710,75 €</b>		
Prórrogas IVA excluido			
Total precio estimado	<b>214.710,75 €</b>		
<b>RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>UNIÓN EUROPEA: Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia.</b>		<b>AYUNTAMIENTO ALMUÑÉCAR</b>	
<b>76,98</b>		<b>23,02%</b>	
<b>ANUALIDADES</b>			
- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL, IVA INCLUIDO.
2024	<b>214.710,75 €</b>	<b>45.089,25 €</b>	<b>259.800,00 €</b>

**Quinto.** - La duración del contrato será de CUATRO MESES.

<b>PLAZO DE DURACIÓN</b>		
1) Plazo máximo de ejecución de obras de 4 (CUATRO) MESES, a computar desde la fecha de la firma del Acta de inicio o replanteo de obras.		
Prórroga:	Duración de la prórroga:	Plazo de preaviso:
Prórroga forzosa.	Hasta que se formalice nuevo contrato	No se precisa preaviso.

**Sexto.**- De conformidad con lo dispuesto en el art. 159.3 de la LCSP, en procedimientos abiertos simplificados de adjudicación de contratos no sujetos a regulación armonizada, - tratándose de Obras- el plazo de presentación de proposiciones no será inferior a





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
GRANADA

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

[Contratacion@almunecar.es](mailto:Contratacion@almunecar.es)

Contratación y Compras



VEINTE DÍAS, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación del contrato en el perfil de contratante.

**Visto el informe del Servicio de Contratación sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas, así como informes de Secretaría e Intervención, y competencia para su contratación, esta Alcaldía:**

**RESUELVE. -**

**I.-** Aprobar la necesidad e idoneidad de la prestación según consta en informe emitido por el Jefe del Servicio de Ingeniería de fecha 18 de julio de 2024.

**II.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas y proyecto redactado por el Arquitecto D. Juan García Plaza, que regirá el contrato de obras de remodelación y embellecimiento del gran eje verde en el municipio de Almuñécar (**Proyecto financiado en su totalidad con fondos NEXT GENERATION EU, a través de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino –**

**Convocatoria Extraordinaria del ejercicio 2021) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- COMPONENTE 14).**

**III.-** Aprobar el gasto por importe de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS EUROS, IVA INCLUIDO (259.800 Euros, IVA incluido), según el siguiente desglose:





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

[Contratacion@almunecar.es](mailto:Contratacion@almunecar.es)

**Contratación y Compras**



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE INDUSTRIA, COMERCIO  
Y TURISMO



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Ayuntamiento  
de Almuñécar



**PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:** El presupuesto base de licitación que opera como límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación competente en cada caso de esta Entidad Local, incluido el impuesto sobre el Valor añadido, que se indica como partida independiente, conforme a lo señalado en el artículo 100.1 de la LCSP 2017, asciende a la cantidad de **259.800 € I.V.A incluido**, e incluye los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos precisos para su ejecución.  
El precio del contrato desglosado se detalla en el proyecto realizado por el Arquitecto D. Juan García Plaza.

Presupuesto licitación IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21%	Presupuesto licitación IVA incluido
<b>LOTE I: OBRA CIVIL: 141.363,64 €</b>	<b>29.686,37 €</b>	<b>171.050,00 €</b>
<b>LOTE II: DECORACIÓN: 73.347,11 €</b>	<b>15.402,89 €</b>	<b>88.750,00 €</b>
<b>TOTAL, LOTES: 214.710,75 €</b>	<b>45.089,25 €</b>	<b>259.800,00 €</b>
<b>Aplicación presupuestaria</b>	<b>43200-61900 “Inversión, Reposición, infraestructuras Uso General Turismo”</b>	
<b>SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Pecos unitarios.</b>		





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

[Contratacion@almunecar.es](mailto:Contratacion@almunecar.es)

**Contratación y Compras**



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO



<b>VALOR ESTIMADO:</b> El valor estimado del contrato calculado en la forma determinada en el artículo 101 de la LCSP, asciende a la cuantía límite de <b>214.710,75 Euros</b> , teniendo en cuenta la duración del contrato.			
<b>SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA</b>		<input checked="" type="checkbox"/> <b>NO</b>	
Presupuesto de licitación IVA excluido		<b>214.710,75 €</b>	
Prórrogas IVA excluido			
Total precio estimado		<b>214.710,75 €</b>	
<b>RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>UNIÓN EUROPEA: Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia.</b>		<b>AYUNTAMIENTO ALMUÑÉCAR</b>	
<b>76,98</b>		<b>23,02%</b>	
<b>ANUALIDADES</b>			
- EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL, IVA INCLUIDO.
2024	<b>214.710,75 €</b>	<b>45.089,25 €</b>	<b>259.800,00 €</b>

**IV.-** Proceder a la publicación del correspondiente anuncio de licitación en el Perfil del Contratante y Plataforma de Contratación del Estado.

**V.-** Cumplir los demás trámites preceptivos de impulso hasta la formalización del oportuno contrato.

Almuñécar, a 31 de julio 2024.

El Alcalde,  
Fdo. Al margen digitalmente.

